

Señalan falta de vigilancia antilavado (Reforma 17/05/17)

Señalan falta de vigilancia antilavado (Reforma 17/05/17) Gonzalo Soto Cd. de México (17 mayo 2017).- El Gobierno federal es incapaz de vigilar el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de dinero en instituciones que no pertenecen al sistema financiero y por ello requieren de la ayuda de auditores externos, aseguraron Minerva Hernández, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN) y el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Durante la presentación de la iniciativa para establecer auditores externos en materia de prevención de lavado de dinero, que impulsan varios partidos en la Cámara de diputados, la legisladora afirmó que la autoridad está completamente rebasada y requiere del apoyo de organismos como el IMCP para mejorar la vigilancia. Asimismo, anticipó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) está en contra del establecimiento de auditores externos y por ello peleará el Congreso por el rechazo de la iniciativa. "Tenemos en mente la resistencia de la Secretaría de Hacienda, a la que le falta voluntad política pese a que está visto que no hay capacidad para dar cabida a toda la vigilancia de los jugadores que nos pertenecen al sistema financiero. "No podemos cerrar los ojos, es un hecho que no hay cobertura completa de la vigilancia del lavado de dinero", dijo Hernández. REFORMA público hoy que la iniciativa de auditores externos tiene como objetivo que contadores públicos certificados realicen un informe anual del cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de dinero en empresas y otros sujetos vulnerables de ese delito. La legisladora comentó que diversos organismos internacionales, incluido el Grupo de Acción de Financiera contra el Blanqueo de Capitales (Gafi), han recomendado el establecimiento de los auditores externos para poder aumentar la vigilancia de un delito que cuesta miles de millones de dólares al año. "Gafi coincide en la necesidad de esta iniciativa, pero Hacienda dice que no es necesario, es un juego de 'fuercitas'", apuntó. La iniciativa destaca que al 31 de diciembre de 2015, Hacienda tenía bajo supervisión a 56 mil 34 sujetos que realizan actividades vulnerables de lavado y sin embargo, sólo 14 por ciento de ellos dieron respuesta a los cuestionarios de prevención que se les enviaron en febrero de 2016. Tan baja participación demuestra la falta de información de la autoridad para combatir el delito, agregó. Al respecto, José Luis García, presidente nacional del IMCP, aseguró que los contadores públicos del País están listos para fungir como auditores externos y se ha capacitado a un número importante de profesionistas para atender el llamado en caso de aprobarse la iniciativa, posiblemente en septiembre. De hecho, anunció que el primer examen para certificarse como auditor externo en materia de prevención de lavado de dinero será en agosto.